



TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

CLAUSURA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE

ACTA DEL 31 DE AGOSTO DE 2015.

LIBRO 9



SUMARIO

INICIO, 20:05 HRS.

CLAUSURA, 20:15 HRS.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN LEGAL DEL CUÓRUM.

II.- SE PRESENTA EL ORDEN DEL DÍA.

III.- LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE FECHA 28 DE JULIO DEL AÑO 2015.

IV.-ASUNTOS EN CARTERA:

A) LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA.

V.-EN ASUNTOS GENERALES SOLICITO EL USO DE LA PALABRA EL C. DIPUTADO:LUIS ANTONIO HEVIA JIMÉNEZ

VI.- CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE; Y CLAUSURA DE LA SESIÓN, REDACCIÓN Y FIRMA DEL ACTA RESPECTIVA



Siendo las veinte horas con cinco minutos del día treinta y uno de agosto del año dos mil quince, reunidos en la Sala de Comisiones "A" del Recinto del Poder Legislativo, los integrantes de la Diputación Permanente, ciudadanos diputados: Dafne David López Martínez, Flor Isabel Díaz Casti-

llo y Adriana Cecilia Martín Sauma, con sus respectivos cargos de Presidente y Secretarías de la mencionada Diputación Permanente; se inició la sesión a que previamente se había convocado.

I La Secretaria Diputada Flor Isabel Díaz Castillo, pasó lista de asistencia.

El Presidente declaró legalmente constituida la sesión en mérito de existir el cuórum reglamentario.

II Posteriormente, el Presidente de la Diputación Permanente, leyó el orden del día:

I.- Lista de Asistencia.

II.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.

III.- Lectura del orden del día.

IV.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del acta de fecha 28 de julio del año 2015.

V.- Asuntos en Cartera:

•Oficio Circular número 298 de la Honorable Legislatura del Estado de Guanajuato.

•Oficio de la Honorable Legislatura del Estado de Tlaxcala.

•Oficio número DGOB/450/2015 del Poder Ejecutivo del Estado.

•Oficio número SAF/2216/2015, signado por el Secretario de Administración y Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado.

•Oficio número SAF/2403/2015, signado por el Secretario de Administración y Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado.

VI.- Asuntos Generales.

VII.- Clausura de los trabajos de la Diputación Permanente; y

VIII.- Clausura de la sesión, redacción y firma del acta respectiva.

III Una vez leído el orden del día, la Secretaria Diputada Adriana Cecilia Martín Sauma, dio lectura al acta de la Diputación Permanente de fecha 28 de Julio del año 2015, la cual sometida a discusión y sin ninguna objeción fue puesta a votación, siendo aprobada

por unanimidad.

IV Seguidamente, las Secretarias Diputadas Flor Isabel Díaz Castillo y Adriana Cecilia Martín Sauma dieron lectura a los asuntos en cartera.

El trámite dado a los oficios anteriormente relacionados, fue de Enterado.

V



Seguidamente, en el punto correspondiente a los asuntos generales, el **Diputado Luis Antonio Hevia Jiménez**, solicitó el uso de la voz para agradecer a todos los Diputados que integraron la LX Legislatura su disposición y entrega para cumplir con el mandato que les fue encomendado.

VI Acto seguido, el Presidente de la Mesa Directiva clausuró los trabajos de la Diputación Permanente de este H. Congreso del Estado, que fungió durante el receso comprendido del 16 de julio al 31 de agosto del

presente año, en consecuencia dio por concluidos los trabajos de la Sexagésima Legislatura.

Habiéndose cumplido con todos y cada uno de los puntos del orden del día, y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las veinte horas con quince minutos del día treinta y uno de agosto del año en curso, se clausuró legalmente la sesión y con ello los trabajos de la Diputación Permanente, levantándose la presente acta que se firma para su debida constancia, por los integrantes de la Diputación Permanente.

PRESIDENTE:

(RÚBRICA)

DIP. DAFNE DAVID LÓPEZ MARTÍNEZ.

SECRETARIA

:

(RÚBRICA)

DIP. FLOR ISABEL DÍAZ CASTILLO.

SECRETARIA:

(RÚBRICA)

DIP. ADRIANA CECILIA MARTÍN SAUMA.